



GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 175/2013

La Paz, 05 de septiembre de 2013

Ref.: CARTA VCEI-001819 0010015744 DE 28/08/2013
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
– VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E
INTEGRACIÓN, SOBRE FUNCIONARIA
HABILITADA PARA EXPEDIR CERTIFICADO DE
ORIGEN DEL ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta VCEI-001819 0010015744 de 28/08/2013 del Ministerio de Relaciones Exteriores – Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, sobre funcionaria habilitada para expedir Certificado de Origen del Ecuador.



MJPPdja.
ANB2013-12322

12322



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nº: 1619
DESACHADO
28 AGO 2013
VICEMINISTERIO
DE COMERCIO EXTERIOR
E INTEGRACION
La Paz - Bolivia

Responsable de Condor
RESPONSABLE DE
LA DESPACHA
Ministerio de Relaciones Exteriores

Quirina

Horario: 17:10
Número de notas incluyendo esta: 3

Clasificación: ORDINARIA

VCEI- 001819 000015741

La Paz, 28 AGO 2013

29 AGO 2013

11:23

Señora
Lic. Marlene Ardaya Vásquez
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
Presente

REF.: REGISTRO EN EL SISTEMA ANDINO DE FIRMAS AUTORIZADAS

Señora Presidenta Ejecutiva a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de remitir adjunto a la presente para su conocimiento y fines que correspondan, copia del Oficio MREMH-DIRNCB-2013-0219, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, mediante la cual informa la habilitación de una funcionaria del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), autorizada para emitir certificados de origen en Ecuador.

Funcionaria Habilitada:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	JURISDICCIÓN	A PARTIR DE:
Luisa del Carmen Ulloa Peñafiel	MIPRO	Pichincha	12-Julio-2013

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle, las seguridades de mi distinguida consideración.

ADJUNTO LO INDICADO
VCEI - 2554
HORA: 11:23
USQUIANO
V.E.

Emb. Clarents Endara Vera
VICEMINISTRO DE COMERCIO
EXTERIOR E INTEGRACION
Ministerio de Relaciones Exteriores

Oficio Nro. MREMH-DIRNCB-2013-0219-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2013

Asunto: REGISTRO DE FIRMA AUTORIZADA PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN.

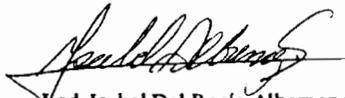
Señor
Fredy Nufez Ponce
Director General A.I
COMUNIDAD ANDINA
En su Despacho

Señor Director General a.i.

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales del registro de firma de la señora Luisa del Carmen Ulloa Peñafiel, funcionaria del Ministerio de Industrias y Productividad, MIPRO, autorizada para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas, a partir del 12 de julio de 2013.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que la mencionada funcionaria sea habilitada para emitir dichos certificados.

Atentamente,



Lcd. Isabel Del Rocio Albormoz Garzón
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y NEGOCIACIONES
COMERCIALES BILATERALES

Copia:
William Rodríguez Barzola
COMUNIDAD ANDINA

mg

REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	12 JULIO 2012
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	
5.- Dirección y Jurisdicción: YANEZ PINZON No. 26-22 entre COLON y LA NIÑA PROVINCIA: PICHINCHA, CANTON QUITO	
Tel: 59323948760 Ext. 2154	Fax: 593022504922
Email: lulloa@mlpro.gob.ec	

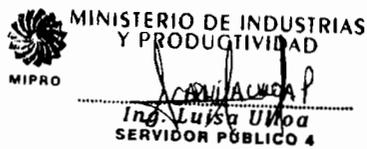
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: SI	7. Capítulo, Partida o Ítem:
------------------------------------	------------------------------

Funcionario Habilitado

8. Nombres:	LUISA DEL CARMEN
9. Apellidos:	ULLOA PEÑAFIEL

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
 <p>MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD MIPRO <i>Luisa Ulloa</i> Ing. Luisa Ulloa SERVIDOR PÚBLICO 4</p>	 <p>MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD REPUBLICA DEL ECUADOR</p>

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital:	SI: [X]	No: []
--	------------------	---------



Aduana Nacional

Comunicación Interna AN-GNNGC-DAINC-CI-290/2013



A: Abog. María José Postigo P.
Gerente Nacional Jurídico a.i.

De: Lic. Sonia Molina C.
Gerente Nacional de Normas a.i.

Ref: **Habilitación de Funcionario para emitir Certificados de Origen**

Fecha: La Paz, - 4 SEP 2013

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de solicitar se instruya a quien corresponda la circularización del oficio Nro. MREMH-DIRNCB-2013-0219-O del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, mediante la cual comunica la habilitación de un funcionario del Ministerio de Industrias y Productividad, para la emisión de certificados de origen en Ecuador.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Sonia Molina C.
Sonia Molina C. Gerente
Gerente Nacional de Normas a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



SMC
MSS/MOM
c.c. GNNGC/DAINC
Fs. Tres (3)
HR. ANB2013-12322
LP- 3/09/2013